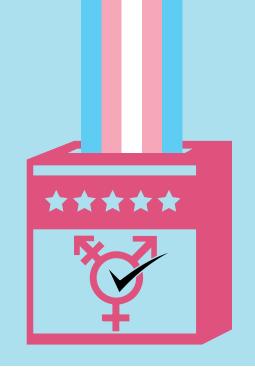
#VOTOTRANS39 PERSONAS TRANS

Reportan haber recibido acoso, discriminación y violencia al momento de efectuar su voto:

ELECCIONES GENERALES 2016

Informe Final: No Tengo Miedo, Féminas y DTM



#No tengo miedo



La población trans se movilizó este domingo 10 de abril para acudir a los centros de votación no solo a ejercer su deber ciudadano, sino también para vigilar que se garantice su derecho al voto y a la identidad. Fueron 30 monitorxs a nivel nacional en 12 regiones del Perú que se movilizaron en estas elecciones generales para vigilar que se garantice el derecho al voto de las personas trans. Así, recopilamos testimonios de 155 personas a lo largo del país para conocer su experiencia electoral.

Si bien la mayoría fueron mujeres trans que fueron a votar acompañadas de otras compañeras trans, el grueso del acoso transfóbico sobre su identidad de género se concentró en grupos de personas queacudieron a votar solas, siendo en su mayoría hombres trans y personas de género no binario. Un total de 39 personas transgénero reportaron haber recibido discriminación, acoso y/o violencia al momento de acudir a votar, mediante la plataforma virtual www.notengomiedo.pe/vototrans

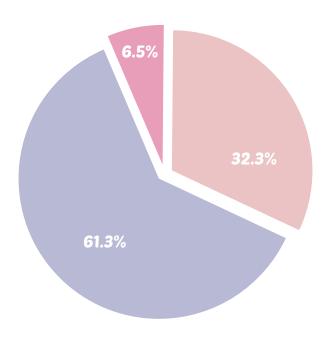
Así, comprobamos que los hombres trans y personas trans-masculinas y de género no binario fueron las que reportaron más dificultades al momento de emitir su voto, siendo 7 de los 8 casos donde las miembras de mesa exigieron explicaciones sobre su apariencia para dejarles votar. Aquí incluimos también un intento de impugnación del voto y una expulsión del local de votación. Adicionalmente, se desmotivó el voto de una mujer trans joven en Lambayeque quien fue expuesta por personeras y miembras de mesa como una persona transgénero frente al resto de votantes, además de llamar a la ONPE y a la Policía y burlarse de su identidad. Frente a esta situación y al sentirse humillada, nuestra compañera se retiró del local de votación y no votó, configurándose entonces una vulneración al derecho a su identidad, al voto y una afectación a su patrimonio en tanto deberá pagar la multa correspondiente por no votar.

Adicionalmente 3 personas trans reportaron que no pudieron acudir a votar puesto que su proceso de cambio de nombre de DNI les ha obligado a modificar su residencia fuera de Lima. Consideramos fundamental que la ONPE, la RENIEC y el JNE garanticen el derecho a la identidad y al voto de todxs lxs peruanxs, especialmente de aquellas poblaciones históricamente vulneradas que tienen mayor dificultad en el acceso a sus derechos, como sucede en el caso de las personas transgénero.

[INFORMACIÓN DE NUESTRO ESTUDIO SOBRE EL #VOTOTRANS]

Población Encuestada

- 32,3% son hombres trans (50 testimonios)
- 61,3% son mujeres trans (95 testimonios)
- 6,5% son personas de género no binario (10 testimonios)
- ★ 3 personas trans reportan no haber acudido a votar porque su proceso de cambio de DNI les ha obligado a modificar su residencia fuera de Lima para intentar tener una sentencia positiva. Estas personas trans no cuentan con dinero para viajar a esas provincias para votar, y reportaron no poder ir a emitir su voto por esta situación. Algunxs llevan esperando varios años por su nuevo DNI.
- ★ 42,2% de personas no han podido cambiar su fotografía del DNI a una que represente su género en la actualidad.



Violencia Transfóbica al momento de votar



★ 39 personas encuestadas reportan haber recibido violencia, acoso o discriminación al momento de acudir a votar. Esto equivale al 25,7% de la población encuestada.



Reportamos 8 casos de personas trans a las que se le exigieron explicaciones sobre su identidad antes de poder garantizar su derecho al voto. De esas 8 personas, 6 son hombres trans, 1 es una mujer trans, y 1 es una persona de género no binario. 7 de estas personas no cuentan con una imagen actualizada en su DNI que represente su género.



★ 1 mujer trans denunció que no pudo votar al verse su identidad expuesta en un intento de impugnación por parte de un personerx cuando fue a votar en la Universidad Pedro Ruiz Gallo en Lambayeque. Ella contó: "Empiezan a cuestionar el tema de mi identidad con el tema de mi DNI. Ese es el primer problema. La miembra de mesa no contenta con haberse reído de mí y ocasionar que otrxs miembrxs de mesa y personerxs se burlen de mí y de mi foto, llama a la policía y a la de la ONPE. Ambos oficiales se llevan mi DNI para verificar, hacen todo un rollo, ven en la computadora mis datos y vieron que era la persona que iba a votar. Avergonzados me dieron mi DNI pero ya me habían expuesto frente a todxs. Super deprimida porque yo pasaba caleta me fui. Era la primera vez que votaba y pensaba que iba a ser todo correcto. Me fui sin votar, indignada. Quiero cambiar mi DNI."



★ 1 hombre trans denunció un intento de impugnación por parte de un miembro de mesa, que fue declarado infundado: "Cuando di mi DNI, los tres miembros de mesa me miraron y analizaron durante varios minutos. Comenzaron a hacerse preguntas entre ellos hasta que uno de ellos me preguntó: "¿por qué vienes vestida así? ¿por qué eres ahombrada? ¿por qué quieres ser hombre? Se nos hace difícil reconocerte ¿sabes?""

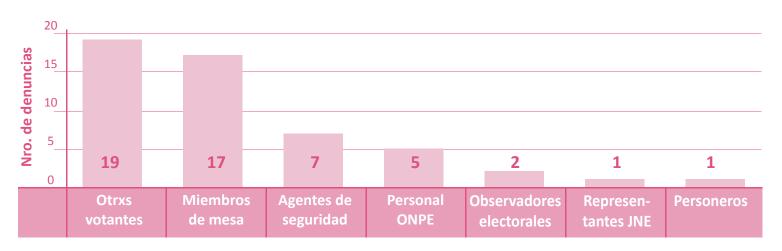


★ 1 hombre trans fue botado del local de votación por un marino, luego de efectuar su voto, cuando había otra gente esperando en el mismo local.



★ La única persona transgénero en participar como candidata del proceso electoral fue una mujer trans que figuró en las listas oficiales con su nombre masculino asignado al nacer.

¿Quiénes dificultaron nuestro ejercicio del derecho al voto?



"Me dijeron que no era la persona de mi foto. Les expliqué que cambio de cabello cada dos meses y me dijeron que debería quedarme con la foto de mi DNI porque me veía más señorita."

"Uno de los miembros de mesa me conocía... los otros dos me estaban llamando para dar explicaciones... porque pensaban que no era yo... pero la señorita que sí me conocía les explico que era yo, y les dijo que me dejen votar... Y pude efectuar mi voto satisfactoriamente."

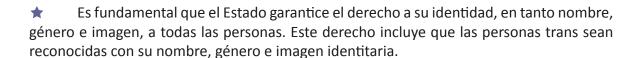
"Al salir de votar y preguntar por el baño, un personal del JNE me indicó "Puedes ir al baño de mujeres, no te vayas a ir al de hombres ah!" y todxs alrededor se rieron de mí. A eso respondí "Eso no me importa. Yo voy al baño que quiero." TESTIMONIOS DE TRANSFOBIA

"Creyeron que no era yo, me observaron de pies a cabeza, pero al final concluyeron que sí era yo, porque mi foto aunque antigua, aún conserva ciertos rasgos."

"ME PREGUNTARON SI ERA LA
PERSONA DEL DNI. LES INDIQUE
QUE SÍ Y QUE PODIAN PONERME
A PRUEBA. Y ME DEJARON
VOTAR."

Para el Estado







El Estado tiene el deber de garantizar el derecho al voto a todxs lxs individuxs. Al existir leyes que impiden el acceso a un DNI representativo para personas trans, el Estado debe implementar mecanismos que permitan que, mientras esto no se resuelva, su apariencia no signifique un impedimento para su acceso a derechos, oportunidades, y deberes, como en el caso del voto.



★ La ONPE debe capacitarse para poder garantizar el derecho al voto a todxs lxs ciudadanxs sin discriminación por género, orientación sexual o apariencia física.



★ La aprobación de una ley de identidad de género que garantice a las personas trans sus derechos y necesidades básicas es una medida urgente para que Perú sea un país realmente democrático y que respeta los derechos humanos.



★ Es importante garantizar la participación política de las personas transgénero pues este es uno de los principales medios para hacer escuchar nuestra voz y exigir nuestros derechos. En ese sentido, es importante que existan más mecanismos gubernamentales y no gubernamentales que promuevan el voto y la participación política trans.

Para las personas trans que buscan ejercer su derecho al voto



Anda a votar preparadx: Lleva documentos adicionales que sustenten tu identidad en caso se presente alguna sospecha. Estos documentos pueden ser recibos de servicios (agua, luz) del domicilio en el que está inscrito tu DNI, cartas del banco a tu nombre de DNI, carnés de identificación adicionales (de la universidad, instituto o trabajo). Si todo falla, recuerda que puedes demostrar tu identidad con tu huella dactilar y tu firma.



Anda a votar con tus amigxs! Ir junto a amigxs trans o amigxs en lxs que confíes, y que tengan un plan sobre qué decir y hacer si es que ocurre un caso de discriminación. De esta manera, será mucho más difícil que alguien te acose pues estarás acompañadx y sabrás qué hacer y con quiénes cuentas en caso sufras discriminación. Las estrategias de resistencia colectiva son fundamentales para nuestra supervivencia.